



OFICIO N° 118527
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.70°/373

VALPARAÍSO, 15 de septiembre de 2025

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de analizar eventual solución a situación que afecta a pescadores artesanales de la Región de Los Lagos, en relación a su deuda de \$16.375.302 con Tesorería General de la República.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR TESORERO GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EC320467FCE3E17A



VALPARAÍSO, 12 de septiembre de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

A: TESORERIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MAT.: SOLICITA ANALIZAR POSIBLE SOLUCIÓN A SITUACIÓN QUE AFECTA A PESCADORES ARTESANALES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

He recibido una carta (se adjunta) del señor Guido González Llanquín, Presidente del Sindicato de Pescadores Artesanales San Pedro del Manzano, por medio de la cual solicita "ayuda con el pago de nuestra deuda en la Tesorería General de la República que hoy en día asciende a \$16.375.302.- ", de la cual fueron notificados y no quieren "correr el riesgo de embargo".

Evidentemente el tema preocupa a la organización ya que no cuentan con recursos para poder pagar la deuda debido a, señalan, "malas condiciones laborales".

En razón de lo antes expuesto, pongo en vuestro conocimiento la situación descrita para que, si lo tiene a bien, se pueda analizar alguna vía administrativa que el marco legal vigente permita, y posibilite al recurrente pagar la deuda que mantiene con la Tesorería.

Atentamente,

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso

E-mail: mauro.gonzalez@congreso.clAvenida



Hornopiren, 04 de agosto de 2025

Señor

Mauro González

Disputado de la Republica

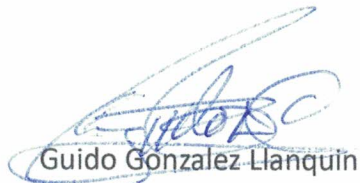
Presente

Estimado Sr. González:

Junto con saludarlo, mi nombre es Guido González, presidente del sindicato de pescadores artesanales San Pedro del Manzano, Rut: 65.339.750-k, y en su representación me dirijo a ud para solicitar ayuda con el pago de nuestra deuda en la Tesorería General de la Republica que hoy en día asciende a \$ 16.375.302, de la cual fuimos notificado y no queremos correr el riesgo de embargo, este tema nos preocupa como organización y nuestros socios no cuentan con el dinero para cancelar por malas condiciones laborales.

Esperando tener una buena acogida a nuestro requerimiento

Saludos Cordiales



Guido Gonzalez Llanquin

Cel. +569 96107017

Correo: gantonio.gonzalez@gmail.com

NOMBRE

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANALES,

DIRECCION

21 DE SEPTIEMBRE N°:S/N, HUALAIHUE,

COMUNA

HUALAIHUE

RUT

65.339.750-K

Total Deuda Liquidada Morosa		Total Deuda No Vencida Liquidada		Acogidos ART 196 y 197 DEL C.T.	
CLP	16,360,098			CLP	15,204

Deuda :Morosa (CLP)

FORMULARIO	TIPO	FOLIO	FECHA VCTO.	DEUDA NETA	REAJUSTE	INTERES	MULTA	TOTAL
21	21	6600823066	14-Ago-2017	466,140	220,484	409,571	205,987	1,302,182
21	21	6600829606	12-Oct-2017	2,652,210	1,238,582	2,274,168	1,167,238	7,332,198
21	21	6600834346	13-Nov-2017	209,000	98,021	177,489	92,106	576,616
22	45	329364123	30-Abr-2023	1,141,598	114,160	237,464	0	1,493,222
22	45	342277574	30-Abr-2024	4,857,089	252,569	546,222	0	5,655,880
Total Deuda Morosa (CLP)				9,326,037	1,923,816	3,644,914	1,465,331	16,360,098

Deuda Acogidos ART 196 y 197 DEL C.T.

FORMULARIO	TIPO	FOLIO	FECHA VCTO.	DEUDA NETA	REAJUSTE	INTERES	MULTA	TOTAL
21	21	63325607	25-May-2017	5,396	2,552	4,872	2,384	15,204
Total Deuda Acogidos ART 196 y 197 del C. T. (CLP)				5,396	2,552	4,872	2,384	15,204

Fecha de Emisión del Certificado: 04-08-2025

(Liquidada al: 04-08-2025)
Emitido a las: 13:06

El Servicio de Tesorería certifica que de acuerdo al estado de la Cuenta Única Tributaria del RUT 65.339.750-K, éste registra deuda por el(los) formulario(s) detallado(s) precedentemente.

La Institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.tgr.cl, ingresando el número del código de barra que se indica en certificado.

*Nota: Si la fecha de vcto. de la deuda es 00-00-0000 es una multa y no se aplicarán reajustes, intereses ni multas.

IMPORTANTE

DOCUMENTO NO VALIDO PARA PAGAR EN INSTITUCIONES RECAUDADORAS



001SD202521608877815